



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00011/2025

Pieza Administrativa N° 48922 Letra E Año 2025 Ámbito 1979

RAF 1143 F.P. MBCyJ (EX MDH) Funcionamiento Rio Gde. y Tolhuin

Fecha: 10/07/25 Apertura: 15/7/2025 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art.18 inc. I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso I), N° 1511 y N° 1580, Decretos
Provin-ciales N° 674/11, N° 188/23 su rectificatorio N° 565/23, N° 3127/24 y N° 10/25,
Resolucio-nes Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso
b) y N° 58/21, en las Resoluciones Contaduría General N° 43/22, N° 221/23, N° 205/24 y N°
216/24 y Resolu-ción M.E. N°1120/24.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1143 13 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	DISCOS DE FRENO DELANTEROS PARTNER 1,6 NAFTA. UNIDAD			
>>	Juego de discos de frenos delanteros	1.00		
2	PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS. UNIDAD			
>>	Juego de pastillas de frenos	1.00		
3	AMORTIGUADOR TRASERO. UNIDAD			
>>	Amortiguadores traseros	1.00		
4	Batería 12V 65 AMP. UNIDAD			
>>	Batería 12x65	1.00		
5	MANO DE OBRA AUTOMOTORES. Pesos			
>>	MANO DE OBRA AUTOMOTORES	1.00		

Memo (Nro: 8) - CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE RIGE DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY PROVINCIAL N° 1015, ART. 18, INC B); DECRETOS PROVINCIALES N° 674/2011, N° 224/2021, N° 417/2020; RESOLUCIONES O.P.C. N° 202/2020, N° 17/2021 Y DICTAMEN DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL M.F.P. N° 39/2021.

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONENTEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE


Montero Sebastian H.
Dir. General Coordinación R.G
MBCyJ - SAL



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00011/2025
Pieza Administrativa N° 48922 Letra E Año 2025 Ámbito 1979
RAF 1143 F.P. MBCyJ (EX MDH) Funcionamiento Rio Gde. y Tolhuin

Fecha: 10/07/25 Apertura: 15/7/2025 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art.18 inc. I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso I), N° 1511 y N° 1580, Decretos
Provin-ciales N° 674/11, N° 188/23 su rectificatorio N° 565/23, N° 3127/24 y N° 10/25,
Resolucio-nes Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso
b) y N° 58/21, en las Resoluciones Contaduría General N° 43/22, N° 221/23, N° 205/24 y N°
216/24 y Resolu-ción M.E. N°1120/24.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1143 13 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11 - Art. 34 - Inc. 96
Plazo de Entrega:	10 DIAS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, ARTICULO 34, PUNTO 47
Lugar de Entrega:	ESTRADA 601
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	ESTRADA 601 o via mail a comprasrgmdh@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	ESTRADA 601
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

Montero Sebastian H.
Dir. General Coordinación R.G
MBCyJ - SAL